MEMORANDUM DRH Nº 546/2015

A: Lic. **EMILIO BOGADO**, Director
Dirección de Bienes y Suministros

DE: Abog. **KATYA SPIRIDONOFF**, Directora
Dirección de Recursos Humanos

REFERENCIA: Informe técnico Sección III – llamado MOPC 44/2015

FECHA: 27 de mayo de 2015

Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio a las instancias pertinentes a objeto de remitir adjunto el informe técnico correspondiente al llamado MOPC 44/2015, vinculado a la adjudicación del seguro médico y odontológico para el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

En este contexto aclaro que el mismo fue elaborado en base a revisiones de carácter técnico de la Sección III del PBC, de las ofertas presentadas según apertura de sobres de fecha 18 de mayo pasado.

Atentamente.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

INFORME TECNICO – ESPECIFICACIONES ITEM 1 – SERVICIOS SANATORIALES

A) FORMULARIO DE VERIFICACION PARA EL SANATORIO DE CABECERA.

ITEMS A SER EVALUADOS EN CARÁCTER PRESENCIAL	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Área de internación						
Habitación privada deberá contar con baño, teléfono, T.V., dieta del paciente, ambiente climatizado, cama para el acompañante, atención médica y de enfermería en el piso.	X		X		X	
Nursery del recién nacido, en puesto de enfermería.	X		X		X	
Cuna térmica, Incubadora, luminoterapia y carpa de oxígeno	X		X		X	
B) Área de medios auxiliares de diagnostico						
Medicina por imágenes con equipos básicos de; monitor cardiaco, monitor fetal, nebulizadores, aplicaciones de ultra sonidos, infrarrojo, Electrocardiógrafo, Rayos X, videolaparoscopios, uroscopia, endoscopios.	X		X		X	
Laboratorio de análisis clínicos	X		X		X	

Verificación presencial de las instalaciones a cargo de los Funcionarios; Jorge Paredes (técnico medico), Ángel Alfredo Chiovetta Oviedo (técnico administrativo)

Observación: se adjuntan imágenes fotográficas de los nosocomios verificados.

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

B) CAPACIDAD DE SERVICIO:

Localidad	Cantidad mínima de Centros Asistenciales Habilitados	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Asunción	8 (ocho)		X 1 establecimiento sin habilitación	X		X	
Asunción	1 (uno) Con terapia para niños /adultos	X		X		X	
San Lorenzo	1 (uno)	X		X		X	
Fernando de la Mora	1 (uno)	X		X		X	
Luque	1 (uno)	X			X	X	
Itauguá	1 (uno)	X			X	X	
Acahay	1 (uno)	X proximidades Carapegua			X	X Proximidades Carapegua	
Limpio	1 (uno)	X		X		X	
Mariano Roque Alonso	1 (uno)	X		X		X	
Loreto	1 (uno)	X Proximidades Concepcion			X	X Proximidades concepción	
Filadelfia	1 (uno)	X			X	X Acuerdo vencido	
Colonia Neuland	1 (uno)	X			X	X Acuerdo	
Paso Barreto	1 (uno)	X Proximidades			X	X proximidades	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Natya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

		Concepción				Concepción	
San Juan Nepomuceno	1 (uno)	X			X	X proximidades Caazapá	
San Ignacio	1 (uno)	X			X	X	
Pilar	1 (uno)	X		X		X	
Trinidad	1 (uno)	X proximidades Hohenau			X	X proximidades Encarnación	
Edelira	1 (uno)	X		X		X	
Encarnación	1 (uno)	X		X		X	
Caazapá	1 (uno)	X			X	X	
Villarrica	1 (uno)	X		X		X	
Ñumi	1 (uno)	X proximidades Villarrica			X	X proximidades Villarrica	
Caacupé	1 (uno)	X			X	X	
Caaguazú	1 (uno)	X		X		X	
Cnel. Oviedo	1 (uno)	X		X		X	
Tacuara	1 (uno)	X proximidades San Estanislao			X	X proximidades Santani	
Itacurubí del Rosario	1 (uno)	X			X	X	
Gral. Elizardo Aquino	1 (uno)	X proximidades Itacurubi del Rosario			X	X proximidades San Pedro del Ycuamandyyu	
Santa Rosa del Aguaray	1 (uno)	X			X	X	
Choré	1 (uno)	X proximidades de Itacurubi			X	X	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

		del Rosario					
Capiibary	1 (uno)	X proximidades San Estanislao			X	X proximidades San Pedro del Ycuamandyyu	
Curuguaty	1 (uno)	X			X	X	
Yby Ya'u	1 (uno)	X			X	X	
Pedro Juan Caballero	1 (uno)	X			X	X	
Ciudad del Este	1 (uno)	X		X		X	
Concepción	1 (uno)	X		x		X	
Villa Hayes	1 (uno)	X		x		X	

C) CALIDAD DE SERVICIO:

CALIDAD DE SERVICIO	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
TRES (3) establecimientos con categoría correspondiente "Nivel 3".	CUMPLE	NO CUMPLE X	CUMPLE	NO CUMPLE X	CUMPLE X	NO CUMPLE
Uno de estos centros asistenciales de "Nivel 3" deberá ser SANATORIO CABECERA de la Prestadora.	X		X		X	
Uno de los centros con "Nivel 3" otorgado por la Superintendencia de Salud, deberá contar con capacidad de cobertura de Alta Complejidad, que debe incluir Terapia Intensiva para Adultos y Niños con espacios diferenciados.	X		X		X	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

D) ACEPTACION DE LOS TERMINOS DEL PLIEGO CONTEMPLADOS EN LOS ITEMS – INTERNACION

ACEPTACION DE LOS TERMINOS DEL PLIEGO CONTEMPLADOS EN EL ITEM – INTERNACION: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X (bajo declaración jurada)		X (bajo declaración jurada)		X (bajo declaración jurada)	

E) LISTA DE PROFESIONALES MEDICOS ADHERIDOS

LISTA DE PROFESIONALES MEDICOS ADHERIDOS	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	x		x		x	

MEDIPLAN S.A. presenta lista de profesionales con acuerdo contractual de partes

SAN ANTONIO IMSTE S.A. presenta lista de profesionales según contrato por sanatorio.

PROTECCION MEDICA S.A. presenta lista de profesionales

F) LISTA DE SANATORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES

LISTA DE SANATORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X			X	X	

MEDIPLAN S.A.; presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes nosocomios:

Centro Médico Bautista, Sanatorio Adventista, Sanatorio Italiano, Sanatorio Santa Bárbara, Sanatorio San Lucas, Hospital Universitario, Hospital Privado Samaritano, Sanatorio San Martin, Instituto Privado del Niño, Sanatorio MEDICIS.

San Lorenzo; Sanatorio Christian, Sanatorio Santo Domingo, Centro Médico Privado InverSalud

Fernando de la Mora; Sanatorio Metropolitano, Sanatorio San Sebastián, Sanatorio San Nicolás, Sanatorio Davinci.

Luque; Sanatorio Internacional, Sanatorio Unimedic

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.

Abog. Katya Spinadoni
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Itaugua; Centro Médico Itaugua

Carapegua; Sanatorio Mersan

Limpio; Sanatorio Fernandez

Mariano Roque Alonso; Sanatorio Libertad

Concepcion; Sanatorio Concepcion

Filadelfia; Hospital de Filadelfia

Colonia Neuland; Hospital Concordia

San Juan Nepomuceno; Consultorio Médico Santa Teresa

San Ignacio Misiones; Clínica San Luis

Pilar, Sanatorio San Marcos, Centro Medico San Rafael

Hohenau; Sanatorio Adventista de Hohenau

Edelira; Sanatorio Hipócrates

Encarnación; Clínica Tajy, Sanatorio Itapuá, Centro Médico San Juan

Caazapá; Sanatorio SEMIC

Villarrica; Sanatorio Cruz Verde, Sanatorio Santa María; Sanatorio Modelo

Caacupé; Centro Médico Cordillerano

Caaguazú; Clínica San Rafael, Sanatorio Privado del Este

Coronel Oviedo; Clínica de Traumatología, Centro de Especialidades Medicas Sagrada Familia; Clínica Coronel Oviedo, Clínica Santo Domingo, Sanatorio San José, Sanatorio Ovelar

San Estanislao; Sanatorio Santani

Itacurubi del Rosario; Sanatorio San José

Santa Rosa del Aguaray; Clínica San Luis

Curuguaty; Centro Médico Curuguaty

Ybyyau; Centro Médico Ybyyau

Pedro Juan Caballero; Sanatorio San Lucas

Ciudad del Este; Sanatorio San José, Sanatorio Sagrada Familia II

Villa Hayes; Policlínica Nuestra Señora de la Victoria

Además de los sanatorios por zona ofertados, presentan contratos vigentes con los siguientes nosocomios, identificados por zona:

Hospital del Corazón (Lambaré)

Sanatorio Central (San Lorenzo)

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Ratya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Sanatorio San Blas (Ita)

Sanatorio Cruz Vida (Capiatá)

Sanatorio Santa Rita (Santa Rita)

Sanatorio y Maternidad Corazón Jesús (Santa Rita)

Clínica Minga Guazú (Minga Guazú)

Sanatorio Dr. Julián Acevedo (Concepción)

Sanatorio San Pablo (Horqueta)

Sanatorio MEDICOOP (Caacupé)

Centro Médico San Cayetano (Eusebio Ayala)

Sanatorio San Martin – Centro Médico Piribebuy SA (Piribebuy)

Clínica El Buen Samaritano (Tobati)

PLANMED Caaguazú Ltda. (Cnel., Oviedo)

Hospital Luz y Vida (Juan Eulogio Estigarribia)

Centro Médico del Sur (Encarnación)

Clínica Ntra. Sra. de Caacupé (Cnel. Bogado)

Sanatorio Meza Ruiz (Ma. Auxiliadora)

Sanatorio Alemán (Obligado)

Sanatorio Divino Niño Jesús (Capitán Meza)

Sanatorio San Patricio (Carapeguá)

Centro Médico Familiar San Benigno (Paraguarí)

Clínica Alma María (San Pedro del Ycuamandyyu)

Clínica San Juan (Catuete)

Centro Médico Misiones (San Juan Bautista)

Sanatorio San Felipe (San Juan Bautista)

Sanatorio Angel (Santa Rosa Misiones)

Consultorio Penner (Loma Plata)

Centro Médico "Salud Integral CELA" (Filadelfia)

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

SAN ANTONIO IMSTE S.A.; según se visualiza en la página oficial de la Superintendencia de Salud los nosocomios propuestos no figuran en la categoría 3 a excepción del Sanatorio Docto S.R.L.

No se visualiza designación de sanatorio cabecera propuesto. Presenta acuerdos contractuales 1 – vencido Universitario, 2 vigentes San Lucas y Docto SRL, 1 incompleto Medicis SA

No se visualiza acuerdos contractuales con demás nosocomios ofertados.

PROTECCION MEDICA S.A. presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes nosocomios:

Asunción; sanatorio AMSA, sanatorio Británico, Sanatorio Docto S.R.L, Hospital Privado San Lucas, Sanatorio San Martin, Sanatorio Santa Bárbara, Hospital Universitario, Sanatorio Medicis.

San Lorenzo; sanatorio Santo Domingo

Fernando de la Mora; sanatorio San Sebastián

Luque; sanatorio Internacional

Itagua; Centro Médico Itaugua

Carapegua; Sanatorio San Patricio

Limpio; sanatorio Fernández

Mariano Roque Alonso; sanatorio Libertad SRL

Concepción; sanatorio Dr. Julián Acevedo

Filadelfia; Hospital Filadelfia

Colonia Neuland; Hospital Concordia

Caazapá; SEMIC SA

San Ignacio; Clínica Privada San Luis

Pilar; Sanatorio San Marcos

Encarnación; Clínica Tayy

Edelira; sanatorio Hipócrates

Villarrica; sanatorio Modelo

Caacupé; Centro Médico Cordillerano SA

Caaguazu; Sanatorio del Este

Coronel Oviedo; PLANMED LTDA

San Estanislao; sanatorio Santani

Itacurubi del Rosario; Clínica San José

San Pedro del Ycuamandyyu: clínica Alma María

Santa Rosa del Aguaray; sanatorio San Luis

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Chore; Centro Médico San Francisco

Curuguaty; Centro Médico Curuguaty

Yby Yau; clínica San Antonio

Pedro Juan Caballero; COMED Amambay LTDA

Ciudad del Este; Fundación TESAI

Villa Hayes; Centro Médico Ntra. Sra. de la Victoria

G) LISTA DE LABORATORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES

LISTA DE LABORATORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X			x	X	

MEDIPLAN S.A. presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes Laboratorios en carácter independiente a los nosocomios Sanatorio Adventista y Centro Médico Bautista ambos con nivel 3:

Laboratorio ITE (Asunción)

Dr. Sixto Villalba Laboratorio Análisis Clínicos (Asunción)

Laboratorio Ruiz Peralta (Asunción)

Laboratorio CELL (Asunción)

Laboratorio Clínico Asunción (Asunción)

Laboratorio Medicis (Asunción)

Laboratorio del Sanatorio Samaritano (Asunción)

Laboratorio Brunelli (San Lorenzo)

Laboratorio Naville I y II (San Lorenzo)

Laboratorio Christian (San Lorenzo)

Laboratorio Inversalud (San Lorenzo)

Laboratorio Gida (Fernando de la Mora)

Laboratorio Santander (Fernando de la Mora)

Laboratorio Centro de Diagnostico de Luque (Luque)

Laboratorio San Martin de Porre (Luque)

Laboratorio MediSur (Ñemby)

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Lic. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Laboratorio BioSur (Encarnación)

Laboratorio Sur Diagnostico (Encarnación)

Laboratorio Genesis (Mariano Roque Alonso)

Laboratorio San Jose (Itagua)

Laboratorio San Daniel (Asunción)

Laboratorio Vidas (Paraguarí)

Laboratorio Dr. Martin Cuevas Marsal (Asunción)

SAN ANTONIO IMSTE S.A. No se visualiza acuerdos contractuales con laboratorios.

PROTECCION MEDICA S.A. presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes Laboratorios en carácter independiente a los nosocomios nivel 3:

Díaz Gill Medicina Laboratorial SA (Asunción)

Meyer Lab SA (Asunción)

Dr. Sixto Villalba Laboratorio Análisis Clínicos (Asunción)

Dr. Rubén D. Ávila – Laboratorio Patológico (Asunción)

Laboratorio Patológico Rolon (Asunción)

Laboratorio Patológico Antonio Cubilla (Asunción)

Laboratorio MEDICIS (Asunción)

Laboratorio Santa Cecilia (San Lorenzo)

Laboratorio BIOLAQ (Luque)

Laboratorio San Daniel (San Estanislao)

Laboratorio Análisis Clínicos Pasteur (Cnel. Oviedo)

Laboratorio Teresita FAGET (San Juan Bautista)

Santo Tomas Laboratorio de Análisis Clínicos (Paraguarí)

Suarez Ramírez Laboratorio de Análisis Clínicos (Paraguarí)

Laboratorio MERAL (Eusebio Ayala)

Laboratorio Flores (Caazapá)

Laboratorio ATALAB (Encarnación)

Laboratorio San Antonio (Pilar)

Laboratorio Sagrada Familia (San Ignacio Misiones)

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spindoloff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Lic. SANDRA B. SOSA LOPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

H) LISTA DE CENTROS DE IMAGENES Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES

LISTA DE CENTROS DE IMAGENES Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X			X	X	

MEDIPLAN S.A. presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes Centros de Imágenes:

Sanatorio Adventista – Nivel 3

Clínica Imagix

Instituto Codas Thompson

Instituto Radiológico Calvo IRC

Clínica Iribas

Imagen Médica

Instituto J.B. Castro

DIAGNOX

Imagen MED

Clínica Arco

Observación, se visualiza en los centros asistenciales a nivel país, cobertura de sala de imágenes y laboratorio.

SAN ANTONIO IMSTE S.A. No se visualiza acuerdos contractuales con centros de imágenes.

PROTECCION MEDICA S.A. presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes Centros de Imágenes en carácter independiente a los nosocomios nivel 3:

Clínica Iribas (Asunción)

Instituto Radiológico Calvo IRC (Asunción)

Instituto Codas Thompson (Asunción)

Centro Oftalmológico de Diagnostico y Tratamiento (Asunción)

Observación, se visualiza en los centros asistenciales a nivel país, cobertura de sala de imágenes y laboratorio.

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Lic. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

I) LISTA DE FARMACIAS ADHERIDAS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES

LISTA DE FARMACIAS ADHERIDAS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	x			x	x	

MEDIPLAN S.A. se visualiza un total de 53 de la Cadena Punto Farma dentro del listado de farmacias. De los cuales 15 responden al interior del país.

SAN ANTONIO IMSTE S.A. No se visualiza acuerdos contractuales con Farmacias.

PROTECCION MEDICA S.A. se visualiza un total de 91 puntos de la cadena Punto Farma dentro del listado de farmacias. De los cuales 25 responden al interior del país.

J) SERVICIOS ADICIONALES SOLICITADOS

SERVICIO DE AMBULANCIA	MEDIPLAN S.A.		SAN ANTONIO IMSTE S.A.		PROTECCION MEDICA S.A.	
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	X Servicios de ambulancia con 3 empresas EME/SASA			X	X Servicios de ambulancia con 3 empresas EPEM/SASA/ GEMA	
COBERTURA DE DESCUENTO POR BENEFICIARIOS ADHERENTES	X (Padre, madre, suegros y suegras 20%) (otros 19%)			X	X (Padre, madre suegro, suegra 20%) (Demás: 20%. Hermanos solteros del titular y los hijos mayores solteros de 25 años del titular; 15%)	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Ing. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

OBSERVACIONES VARIAS:

MEDIPLAN S.A. presenta seguro del viajero con la firma ASSIST - CARD, renovable automáticamente.

Presenta asimismo contrato vigente con empresas de servicios de ambulancia; EME / SASA

SAN ANTONIO IMSTE S.A. 02 DE SETIEMBRE DEL 2013, cuenta con una observación de la Superintendencia de Salud por una auditoria jurídica, cuya conclusión resume "se vuelve a observar que, la habilitación correspondiente al servicio de medicina pre paga sigue vencida, pero en trámite de renovación de apertura"

PROTECCION MEDICA S.A. presenta seguro del viajero con la firma Uruguay Asistencia S.A. vigente, renovable automáticamente.

Presenta asimismo contrato vigente con empresas de servicios de ambulancia; EPEM / SASA / GEMA

CONCLUSION DE INFORME TECNICO:

SAN ANTONIO IMSTE S.A. presenta la mejor oferta, no obstante verificada la misma según las exigencias del PBC y aclaraciones pertinentes de Adendas 2,3,4 y 5, la misma no ha dado cumplimiento en cuanto a los niveles 3 solicitados para hospital de cabecera y referentes, así como nosocomios en las zonas claramente detalladas en el PCB. Por otro lado no se visualiza lista de contratos de centros habilitados, centro de imágenes, laboratorios y farmacias respectivamente.

Se ha consultado / solicitado lo siguiente a la oferente, dando como plazo de respuesta el día miércoles 27 de mayo del cte.; 10: 00 horas:

1) Declaración Jurada por Escribanía del Sanatorio Cabecera propuesto por el oferente, según lo solicitado en el PBC

La misma en fecha 27 de Mayo de 2015 y horario 9:30 ha presentado y/o acercado la aclaración y constancia solicitada; declarando a Docto S.R.L. como sanatorio cabecera.

Se concluye de igual forma de acuerdo a todas las documentaciones arrimadas y verificadas fehacientemente que la misma NO CUMPLE con las exigencias establecidas en el PBC del presente llamado, motivo por el cual no podrá ser adjudicada aun refiriéndose a la mejor oferta.

MEDIPLAN S.A. presenta la segunda mejor oferta; verificada la misma según las exigencias del PBC y aclaraciones pertinentes de Adendas 2,3,4 y 5, ha dado cumplimiento en cuanto a los niveles 3 solicitados para hospital de cabecera y referentes de 2 nosocomios, quedando 1 pendiente de aclaración (Sanatorio Italiano), en relación a nosocomios en las zonas del interior claramente detalladas en el PCB ha dado cumplimiento de las mismas. Por otro lado se visualiza lista de contratos de centros habilitados, centro de imágenes, laboratorios y farmacias respectivamente. Observación; queda pendiente de verificación contratos referentes a centros de la ciudad de Coronel Oviedo.

Se ha consultado / solicitado lo siguiente a la oferente, dando como plazo de respuesta el día miércoles 27 de mayo del cte.; 10: 00 horas:

1) Comprobantes que acrediten contar con el servicio de especialista en:

- SALUD OCUPACIONAL

2) Constancia escrita de la Superintendencia de Salud, que otorgue certificación de Centro con categoría Nivel 3 al Sanatorio Italiano, considerando que la misma no se encuentra como listada a la fecha 04 de mayo de 2015 en la página oficial de la Superintendencia de Salud; y el documento presentado en su oferta a la fecha se encuentra vencido.

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

3) Contratos firmados vigentes o con contenido de cláusulas de renovación automática con los siguiente nosocomios ofertados para la **ciudad de Coronel Oviedo**: Clínica de Traumatología, Centro de Especialidades Medicas Sagrada Familia; Clínica Coronel Oviedo, Clínica Santo Domingo, Sanatorio San José, Sanatorio Ovelar, considerando que las mismas no son visualizadas en la carpeta presentada.

La misma en fecha 27 de Mayo de 2015 y horario 9:45 ha presentado y/o acercado las siguientes aclaraciones:
Con relación al punto 1) presenta constancia de contar con la especialidad solicitada y la nominación del profesional afectado.
Punto 2) no se visualiza la constancia de habilitación del Sanatorio Italiano y consecuente categorización, esta última únicamente puede ser expedida por la Superintendencia de Salud, previa habilitación del establecimiento otorgado por el Ministerio de Salud.

Punto 3) se visualizan los contratos solicitados; a través la firma con PlanMed entregados en la oferta original.

Se concluye de igual forma de acuerdo a todas las documentaciones arrimadas y verificadas fehacientemente que la misma NO CUMPLE con una de las exigencias principales establecidas en el PBC del presente llamado, concretamente con el ítem "calidad de servicio, Tres (3) establecimientos con categoría correspondiente "NIVEL 3", motivo por el cual no podrá ser adjudicada aun refiriéndose a la segunda mejor oferta.

PROTECCION MEDICA S.A. presenta la tercera oferta; verificada la misma según las exigencias del PBC y aclaraciones pertinentes de Adendas 2,3,4 y 5, ha dado cumplimiento en cuanto a los niveles 3 solicitados para hospital de cabecera y referentes, así como nosocomios en las zonas claramente detalladas en el PBC, en relación a este punto se ha solicitado una aclaratoria en cuanto a la vigencia de un acuerdo de partes (Hospital de Filadelfia) Por otro lado se visualiza lista de contratos de centros habilitados, centro de imágenes, laboratorios y farmacias respectivamente.

Se ha consultado / solicitado lo siguiente a la oferente, dando como plazo de respuesta el día miércoles 27 de mayo del cte.; 10: 00 horas:

1) Comprobantes que acrediten contar con los servicios de especialidades:

- OTONEUROLOGIA
- FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

2) Acuerdo contractual Vigente con la ciudad de Filadelfia; específicamente Hospital Filadelfia; o especificar si a la fecha se encuentra con Contrato firmado.

3) En referencia a lo establecido en Adenda N° 5 publicada el 05 de mayo del 2015 aclarar cuáles serán los porcentajes preferenciales a ser aplicados para caso de *padre, madre, suegro, suegra y demás....*

La misma en fecha 27 de Mayo de 2015 y horario 7:20 ha presentado y/o acercado las siguientes aclaraciones:
Con relación al punto 1) presenta constancia de contar con las especialidades solicitadas y la nominación de profesionales afectados.
Punto 2) arrima nuevamente un acuerdo de partes con el Hospital de Filadelfia – firmado en el año 2012, sin que la misma mencione el término "renovable automáticamente", no obstante anexan planillas de prestación de servicios y facturas pertinentes al mes de abril del presente ejercicio en carácter de garantía de vigencia del mismo. (se considera presentación como valida)
Punto 3) este punto presenta los siguientes descuentos: padre 20%, madre 20%, suegro 20%, suegra 20%, demás: 20%. Hermanos solteros del titular y los hijos mayores solteros de 25 años del titular; 15%.-

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Se concluye de acuerdo a todas las documentaciones arrimadas y verificadas fehacientemente que la misma CUMPLE con todas las exigencias establecidas en el PBC del presente llamado. Ante lo expuesto la firma Protección Medica S.A. reúne los condicionantes técnicos - Ítem 1- Sección III del PBC para la adjudicación del llamado MOPC N° 44/15, refiriendo que la misma es la tercera oferta en precios.

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Dra. Katya Spinadonis
Directora
Dirección de Recursos Humanos

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fotos tomadas en la inspección realizada en el Sanatorio Americano Docto SRL.

Las habitaciones cuentan con las comodidades exigidas por nuestro PBC según verificación.

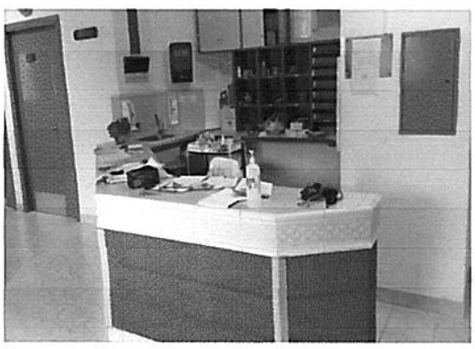

Puesto de enfermería recién nacido.

Sector pediátrico y neonatal cuentas con Incubadoras, Cuna y carpa de Oxigeno también cuenta con Unidad de Terapia para Adultos UTI.

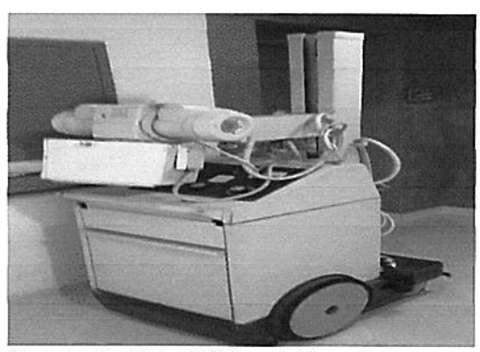

Sector de Medicina por Imágenes y Laboratorios de Análisis Clínicos 24hs al momento de la verificación los equipos en su totalidad se encuentran desconectados y el personal de laboratorio no estaba en su lugar de trabajo, solo sirve para análisis de rutina

Fecha 27/mayo/2.015. 10:50hs acompaño el recorrido por las instalaciones la Señora Lic. Isabel Chaparro Denis, Gerente General.

Lic. SANDRA B. SOSA LOPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Angel Alfredo Chiovetta Oviedo
Div. de Seguridad y Bienestar Social - M.O.P.C.
Apoyo Técnico

Lic. Karina Medina
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fotos tomadas en la inspección realizada en el Centro Médico Bautista

Las habitaciones cuentan con las comodidades exigidas por nuestro PBC según verificación.

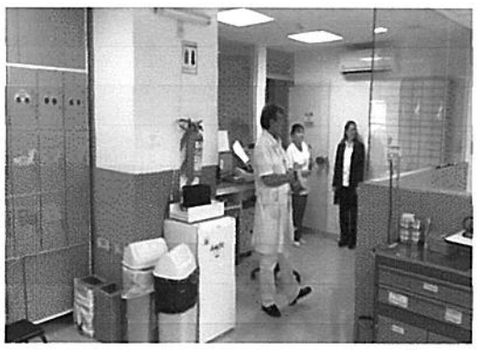

Puesto de enfermería recién nacido

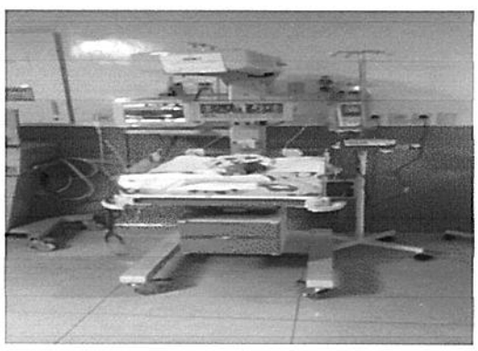

Sector pediátrico y neonatal cuentas con Incubadoras, Cuna Térmica y carpa de Oxigeno también cuenta con Unidad de Terapia para Adultos UTI.

Sector de Medicina por Imágenes y Laboratorios de Análisis Clínicos 24hs.
Fecha 26/mayo/2.015. 08:28hs acompaño el recorrido por las instalaciones la Señora Lic. Nelly González, Vice Directora de Diagnostico y Tratamiento.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Rec. Humanos

Angel Alfredo Chiovetta Oviedo
Div. de Seguridad y Bienestar Social - M.O.P.C.
Apoyo Técnico

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fotos tomadas en la inspección realizada en el Sanatorio AMSA.

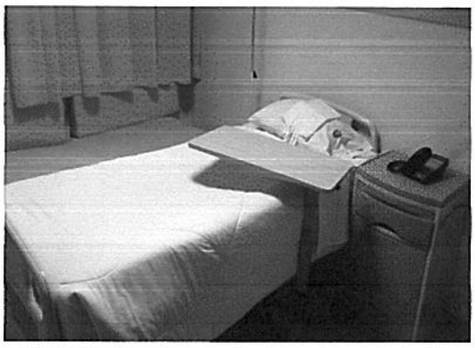

Las habitaciones cuentan con las comodidades exigidas por nuestro PBC según verificación.

Puesto de enfermería recién nacido.

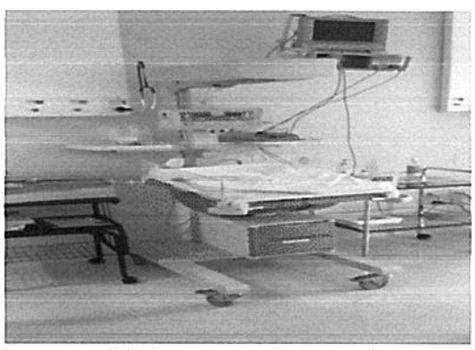
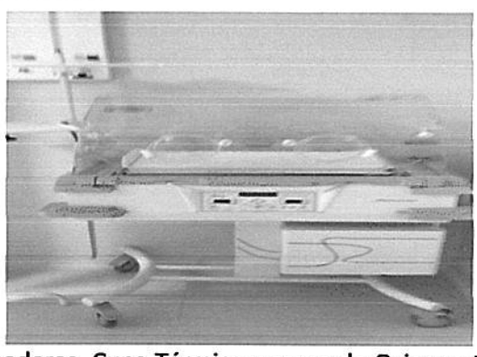

Sector pediátrico y neonatal cuentas con Incubadoras, Cuna Térmica y carpa de Oxigeno también cuenta con Unidad de Terapia para Adultos UTI.

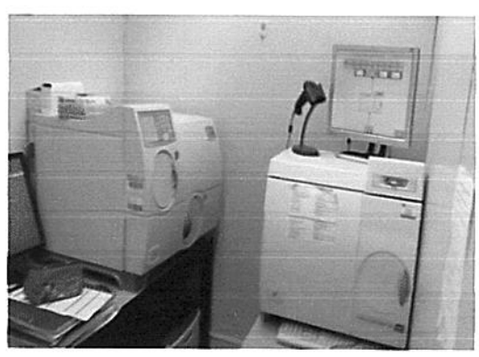

Sector de Medicina por Imágenes y Laboratorios de Análisis Clínicos 24hs.
Fecha 26/mayo/2.015. 13:50hs acompaño el recorrido por las instalaciones el Señor Javier Sosa Briganti, Gerente General.

Angel Alfredo Chiovetta Oviedo
Div. de Seguridad y Bienestar Social - M.O.P.C.
Apoyo Técnico

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.